

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.191.—Burgos

§ Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 108

§ Lunes 20 de Abril de 1931

EL HOSPITAL DEL REY Y EL PARRAL (Aprovechemos los momentos)

La caída de la Monarquía ha puesto sobre el tapete, muchas, muchísimas cuestiones, como es natural; trascendentes unas, menudas otras y parece que hay, por parte del Gobierno republicano, y por la del público deseo de que todas se resuelvan pronto.

Hablan estos días los periódicos de los bienes llamados del patrimonio real que naturalmente han de revertir al Estado en estas circunstancias; y el propio ministro de Hacienda ha hecho indicaciones respecto a que el Campo del Moro y la Casa de Campo, o una buena parte de ella, se entregaran a la villa de Madrid, para aprovecharlo o utilización por el público como parques municipales, y que en el Pardo se construirán casas baratas, etc., etc.

La prensa madrileña, hoy recibida, inserta una petición muy razonada que firman los directores del Museo de Historia Natural y del Jardín Botánico, con otros naturalistas calificadas, que, dando ya por supuesto que la Casa de Campo, será entregada al pueblo madrileño, señalan los objetos o fines culturales y científicos que podrían lograrse destinando parcelas a jardín botánico, aprovechando debidamente el estanque, estableciendo acuarios, y tantas otras cosas.

Traigo a cuento todos estos antecedentes para hacer ver a los lectores, como en otras partes, se preocupan de problemas, que también Burgos puede y aun debe plantear.

No hay en nuestra capital bienes del patrimonio de la corona, sino del Real Patronato, que no es lo mismo, aunque a veces, acaso maliciosamente, se haya querido confundirlos.

Aquellos, como antes dije, deben revertir a la nación, que es su dueña cuando no hay monarca; o reservarse alguno, como se hace en Francia, para que sirva de residencia accidental al jefe del Estado, pero los bienes sobre los cuales la corona tenía un patronato han de seguir sirviendo para los fines fundacionales a que están afectos y el patronato le ejercerá quien se disponga.

Este es el caso del Hospital del Rey de Burgos. Tiene, o debe tener, esta fundación una masa de bienes suficiente para sostener las salas de enfermos, pero lo cierto es, al menos todos lo dicen, que cada vez el número de enfermos admitidos era menor y se sostenía más modestamente una institución tan útil.

Habría ahora de averiguarse, si en efecto hay disminución de ingresos, cuáles son sus causas, y si resulta que con bienes del Hospital de Burgos se pagaban otras atenciones de la Real Casa, procurar que, como es de elemental justicia, a Burgos venga lo que para nuestra ciudad se fundó.

Pero aun bien averiguado eso, fuera necesario también pensar en que los amplios edificios y terrenos que el Hospital hoy tiene, lleguen a producir todo el resultado útil que hay derecho a sacarlos.

Burgos tiene un Hospital Municipal, el de San Juan, y una casa de refugio a él unida, instalados en forma que no corresponde a los progresos de la época, ni permite dar entrada a muchos desgraciados que lo solicitan.

Creo que alguna vez se ha pensado en llevar el Hospital de San Juan al del Rey, pero, si mal no recuerdo, para subsistir independientes.

Yo propongo ahora una verdadera fusión; con las rentas de ambas casas, con la subvención del Ayuntamiento, con los ahorros de personas que pudieran hacerse de refundirlas, habría modo de que la ciudad tuviese una institución caritativa modelo, colocada en un paraje hermoso y sano, y con un mínimo gasto de instalación.

Parece que lograr esto en los momentos actuales, con buen deseo y actividad, no sea empresa imposible.

Más fácil, y muy importante también, es otra, la de recabar para la ciudad el dominio pleno de la hermosa finca del Parral, sobre la que ya tiene servidumbres; finca que hoy debe producir muy corto ingreso al Hospital, puesto que no se aprovechan ya los pastos, por acertado acuerdo, hay que declararlo, al administrador señor Comingses, que ha conseguido mejorar así

las plantaciones y hermosear tan magnífico paseo, el cual, en manos del Ayuntamiento, a quien no creo hubiese hoy dificultades en cedérselo, se cuidaría aún mejor.

Y queda todavía otra mejora para Burgos que ahora puede conseguirse. Una necesidad sentida por todos es la de aumentar el número de escuelas, pero muy especialmente en el Hospital del Rey. No ha mucho un concejal, que aún lo sigue siendo, el señor Moreno, proponía la urgencia de construir un grupo escolar allí. Se tropezaba con la falta de terreno; pensó el que esto firma que el Estado podría ceder un trozo de lo que se le regaló para Granja Agrícola, pero contestaron que tal cosa era imposible, pues tales tierras estaban destinadas al fin para que se cedieran, y la Estación agrícola o ganadera seguía funcionando.

Tal respuesta cerró la puerta a toda gestión, aunque hubiera podido cualquier burgalés, contestar muchas cosas.

Ahora, si el Ayuntamiento llegase a disponer de cuanto terreno encierra el Hospital dentro de su recinto, sobraría sitio —ya que no para reconstruir aquel patio de singular encanto pocos años hace, y con poco acierto derruido— para edificar no un grupo, sino dos grupos escolares, o cuantos se quisieran.

Estas indicaciones, por las cuales, naturalmente, no reclamo privilegio de invención, me parecen hoy de una granísima oportunidad.

Los hombres que ahora gobiernan nuestra ciudad, pienso que, a fuer de buenos burgaleses, pondrán en el logro de estas gestiones, que se les invita a emprender, todo su empeño.

Resta sólo que el éxito les acompañe, como lo desea

ELOY GARCIA DE QUEVEDO

19 Abril 1931.

El festival de la Prensa

Es solo anuncio de nuestro festival ha despertado una expectación enorme. Las muchachas han tenido ya esas deliciosas charlas que parecen gorjeo de pájaros y han acordado ir al festival.

El éxito es, por lo tanto, seguro. Habrá regalos, muchos regalos que se sortearán entre el público.

Habría cena, una cena espléndida y habrá música, mucha música.

Y nada más de este asunto por hoy. No haya impaciencia porque lo demás todo en esta semana.

Instrucción Pública

Propuestas provisionales

Se hacen en la «Gaceta» varios nombramientos provisionales correspondientes a opositoras de la segunda lista supletoria.

Pertenecen a esta provincia los siguientes:
Doña Inés Ruiz Pérez, la número 1 de Peñaranda de Duero; residencia, Soria.
Doña Angela Toña Pagazagurtundua, la de Gumiel del Mercado; residencia, Vizcaya.Doña Teresa Bedia y Torcioda, la de Guzmán; residencia, Santander.
Doña María del Rosario Sánchez González, la de Santibáñez Zargaguta; residencia Trubia (Oviedo).
Doña Julia de Juana Villalán, la de Arenillas de Ropisurra; residencia, Burgos.
Doña Teodora Mediavilla Pérez de la Gijalva; residencia, Prádanos de Ojeda (Palencia).Doña María Ascensión Payás y Cortés, la de Valluércas; residencia, Bilbao.
Doña Carmen Vitá y Moja, la de Canicosa de la Sierra; residencia, Bilbao.
Doña Natividad Ojaza Arriola, la de Tubilla del Lago; residencia, Vizcaya.
Doña Dolores Goiburru Martín, la de Arandilla; residencia, Aoiz (Navarra).

Disposiciones ministeriales

Decreto derogando la ley de Jurisdicciones

El decreto de derogación de la ley de Jurisdicciones dice así:

«La ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse a la organización legal en el que ha permanecido como cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nazdie, ni siquiera la defensa de ninguno, a lo sumo la disculpa, por creerla pasajeramente necesaria aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación cuya efectividad realiza desde luego el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna del sentimiento patrio se afirma felizmente de la Patria y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquellos y ésta por disposiciones de mayor normalidad, de mejor fundamento y más indiscutida aceptación, que es la garantía de su eficacia. Además, la intangibilidad y cohesión, del sentimiento patrio se afirma felizmente sin la presión de severidad coactiva excepcional, por la libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman fraternalmente la solidaridad de antecesores y destinos que sobre el cuadro evidente de la geografía logra el esfuerzo común de la Historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeto en relación con la ciudadanía consistente y libre, ya que, por fortuna, en la competencia de aquellas con el pueblo, éste recuerda, con gratitud y piedad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la vez la fuerza pública celebra que, impuesto el régimen por la voluntad nacional, que acata y comparte en admirable ejemplo de civismo, la haya liberado por esta definitiva vez de irrupción, desvarío de su genuino cometido en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propicias para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata derogación de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto el Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de Marzo de 1906 denominada de Jurisdicciones.

Madrid, 17 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Una nota del señor Maciá acerca de las negociaciones con los ministros del Gobierno provisional

BARCELONA.—Se ha facilitado la anunciada nota del señor Maciá sobre la reunión celebrada con los ministros del Gobierno provisional de la República. Dice así:

«En los primeros momentos de recobrar libertades que hace siglos no tenemos es necesario no dejarnos disminuir un sólo momento el entusiasmo de la victoria, ni el empuje para las nuevas batallas. Hoy por hoy, nuestro problema va ligado a un factor, sobre todo en estos momentos de revolución, de esta revolución que hemos hecho unidos con los hermanos de espíritu libre del resto de España y que ha acabado con la Monarquía española. Esto hace que nos hayamos visto inclinados, por espíritu de solidaridad republicana y por espíritu del propio interés, a privarnos por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía a la cual tenemos derecho. Y esta limitación, aceptada siempre, pero de una manera activa, y aprovechando la para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios y la preparación y medios para lograrlos, puede constituir una nueva mayor garantía para nuestra victoria final. Eso es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las que he de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este espacio de espera hemos de robustecer más todavía y garantizar en el sentido de defensa de nuestras libertades, que, por medio de él, expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que vengáis a ratificar nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que, una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella Confederación hispánica que siempre hemos preconizado.—Francisco Maciá.»

Protestas y reclamaciones electorales

Se ha publicado un «Boletín oficial Extraordinario» que contiene la circular siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, en telegrama circular número 76, me dice lo siguiente:

«Como ampliación a mi telegrama circular número 74, participo a V. E. que el procedimiento a que se ha de ajustar la tramitación de los expedientes relativos a protestas por atropellos, coacciones o falseamientos de elecciones municipales será el siguiente:

Primero. Las protestas reclamatorias deberán presentarse en los Gobiernos civiles, señalando como plazo para ello hasta las doce de la noche del martes 21 del corriente. Para que el gobernador civil admita la protesta será preciso que, a su juicio, los hechos contenidos denunciados tengan suficiente volumen para vitiar la elección y justificar, por consiguiente, la medida excepcional y transitoria de la suspensión de la ley municipal número 74, sin entrar, no obstante, en la comprobación de los mismos, pues esto se hará durante la tramitación del expediente.

Segundo. La admisión de una protesta producirá en el acto los efectos a que se refiere el telegrama circular número 74.

Tercero. Los expedientes se tramitarán con la mayor rapidez posible y en todo caso, sin prórroga ni excusa alguna, deberán ser remitidos por el Gobierno civil a la Dirección general de Administración antes del día primero de Mayo próximo.

Cuarto. Una vez presentada una protesta, los firmantes de la misma deberán, antes del sábado 25 de los corrientes, presentarse en el Gobierno civil cuantos medios de prueba consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

Quinto. Los gobernadores civiles podrán también practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportuno, y una vez hecho esto pondrán término al expediente con un informe en el que deberán expresar el juicio que les merezca la procedencia o improcedencia de la protesta.

Sexto. Los gobernadores civiles recabarán de las Audiencias respectivas todas las reclamaciones o protestas que ante ellas hayan presentado, en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Marzo último, ya que en este particular queda sin efecto dicho Decreto, puesto que la resolución de los referidos expedientes pasa a la jurisdicción de este Ministerio.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento advirtiendo quedan desde luego abiertos los plazos que se señalan por la Superioridad para la presentación en este Gobierno de las protestas y peticiones de las mismas, por lo que hace referencia a esta provincia.

Igualmente se hace presente que la circular 74, indicada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, es la que hace referencia a la inmediata constitución de los Ayuntamientos con los concejales elegidos el día 12 del actual, o proclamados por el artículo 29 del día 5, en aquellas localidades en que no se formulen protestas de las mencionadas o al nombramiento de una Comisión gestora a propuesta del Comité de Conjunción Republicano-Socialista, que se haga cargo de los Ayuntamientos en los pueblos donde las protestas existan. Dicha circular, número 74, se hizo pública en «Boletín Extraordinario» del día 17 del actual.

Burgos 19 de Abril de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón.

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de Marzo se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ocho vehículos con motor mecánico, alcanzando la matrícula de Burgos al número 1.887. Son los siguientes:

Don Francisco Gómez María, de Regumiel de la Sierra; don Fernando Pastana, de Burgos; don Nicolás Zabala Zobarán, de Bilbao; don Ricardo Rapp Ruiz, de Arja; don Jenaro Manjón Herránz, de Aranda de Duero; don José Martínez Ruiz, de Frías; don Rafael Arnáiz Maté, de Burgos, y don Juan Sáenz Berzosa, de Hontoria del Pinar.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de Letrado, se ha seguido contra Patrocinio Valmanzano Tomé, sobre injurias y calumnias, absolviéndola libremente de todas las delicias, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Marcelino Sáez y Sáez sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, Liedo; Gómez; procurador, señor Maroto; secretario del Lic. Tomo.

El Consejo de ministros del sábado

Se deroga la ley de jurisdicciones.—Se rescinde el contrato con la Casa Morgan.—Se han ampliado reformas en Justicia y en el Ejército

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto derogando la ley de jurisdicciones.

«ESTADO.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro comunicó de haber sido reconocido el nuevo régimen por Portugal, República Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

JUSTICIA.—El ministro recabó del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo, y a la reorganización de los Tribunales de justicia.

GUERRA.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares, que forman parte del plan orgánico de reformas del Ejército, que en breve habrán de publicarse.

HACIENDA.—Desde el primer instante se ocupó el ministro del ramo del empréstito Morgan, concertado por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Consejo acordó proceder a ella. La rescisión se efectuará sin el más mínimo quebranto para el Tesoro.

GOBERNACION.—El señor Maura dio cuenta al Consejo de lo ocurrido con la presentación del general Benqueren y de la decisión tomada, que el Gobierno aprueba.

A su vez, comunicó el ministro de la Guerra, que, cumpliendo anterior acuerdo del Gobierno, había ordenado al ministerio fiscal militar la incoación de proceso con motivo del juicio sumariario y fusilamientos de Huesca.

Expuso el ministro la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía, y el Gobierno acordó destinar íntegramente las consignaciones de la Casa Real a remediar el paro, como solución transitoria, interin se organiza un sistema de seguro para tal atención.

TRABAJO.—A propuesta del ministro, y recogiendo la del Claustro, se acordó aplicar la amnistía a las sanciones que le fueron impuestas a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, cuyas clases deberán reanudarse el próximo lunes.

«Quédo acordado, asimismo, declarar oficialmente la fiesta del trabajo del 1.º de Mayo para todas las ocupaciones que pueden sufrir interrupción.

Se acordó también autorizar que se celebren en el edificio del Senado las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional, que se verificarán en la última decena de Abril.

ECONOMIA.—Fueron nombrados para la Dirección general de Industria don Fernando Cufio Canals, y para la de Comercio, don Manuel Reventós Bordo.

Los ministros de Justicia y de Economía dieron cuenta de su viaje a Barcelona y de la impresión satisfactoria de cordialidad y conciliación que allí habían recogido, y expusieron la virtualidad de las medidas que, a su juicio, después de escuchadas las aspiraciones de los elementos que habían llevado hasta ahora la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, debían adoptarse para el período preparatorio de la reunión de Cortes Constituyentes, en las que se daría cima y remate al cumplimiento del pacto de San Sebastián. Conforme el Consejo sobre las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse se acordó que, por los ministros respectivos, se proceda con rapidez a redactarlos, sometiendo a la aprobación definitiva en nuevas reuniones del Consejo.

Notas de ampliación

El Consejo fué de larguísima duración. Hasta las once y media no abandonaron los ministros la Presidencia.

Estos, interrogados sobre si asistirían oficialmente a la manifestación en homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, manifestaron que lo harían particularmente algunos de ellos. El presidente del Consejo dijo que el Gobierno no había sido invitado oficialmente, y que el gran trabajo que sobre él pesaba le impedía asistir.

El ministro de la Guerra regó que no se publicaran los nombres indicados para las Capitanías generales a equitativos, porque uno de ellos estaba retirado y, sobre el otro, no podía pronunciarse.

El ministro de Justicia fue preguntado por el redactor de Justicia publico extranjero si era cierta la y noticiada por la Prensa inglesa Gobierno republicana de un acuerdo de la Iglesia relativo a la sena señor De los Rios, y el Est.

«Esto debe reservarse, como una cuestión estatal que es, a la deliberación de las Cortes Constituyentes. Lo único que puedo afirmar es que no se ha acordado absolutamente nada respecto de ese problema por el Gobierno provisional. El Gobierno provisional ha-

rá lo más inmediato: la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración de los sacerdotes a su vida civil y a las funciones propias de su ministerio, ajenas a toda intrusión política.

Un llamamiento a los estudiantes

El subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnes, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción Pública se dirige con entrañable fervor a la clase estudiantil, para decirle que su deber, después de haber evidenciado la honda emoción civil que la movía, es reintegrarse disciplinadamente a la vida de trabajo y consagrar a éste los más altos afanes de su espíritu. La República necesita del trabajo de todos dentro cada uno de su función, para que rinda todo el fruto que de ella se espera y que ella puede y debe dar.

El ministro de Instrucción Pública se dirige también al profesorado para decirle, igualmente, que en la vida universitaria y escolar, los alumnos tienen una personalidad respetable, con derechos que, reconocidos, permitan ejercer la función educadora a su debida categoría y ser eficaz.»

El señor Barnes, luego de dar esta nota, manifestó que el ministro de Instrucción Pública salía para Madrid, desde Barcelona.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros, el señor Maura marchó a su departamento, donde minutos después llegaron los señores Prieto, Azaña y Nicotau. Los cuatro ministros permanecieron juntos hasta minutos antes de la una de la madrugada.

Entonces fueron recibidos los periodistas por el señor Maura, que manifestó su contento por la tranquilidad que había en toda España.

No tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa, y únicamente manifestó el ministro que la próxima semana será de un intensísimo trabajo para todo el Gobierno, labor que se traducirá en decretos para la «Gaceta».

—Ya en el Consejo de esta noche —añadió el señor Maura— se han trazado diversos esquemas de asuntos privados de los departamentos de Hacienda, Guerra, Justicia y Gobernación, que serán perfilados en las sucesivas reuniones a que antes he aludido.

Hemos trabajado bastante —concluyó el ministro de la Gobernación—, pero aún nos aguarda mucho más.

CRONICA MILITAR

Reingreso en el Ejército

Todos los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría que en virtud de las condonaciones por los delitos que han sido objeto de amnistía, causaron baja en las escuadras activas del Ejército, serán reintegrados a ellas y quedarán en situación de disponibles forzosos, hasta que se les asigne otra situación.

Disolución de los somatenes

En cada región se nombrará en un Cuerpo de Infantería, una comisión liquidadora de los somatenes, que se hará cargo de la documentación y sobrante de fondos.

Los jefes y oficiales destinados en Somatenes quedarán disponibles forzosos.

Asomnos

Artillería.—Personal pericial del material.—Asienden al empleo inmediato once maestros de taller de primera clase entre ellos don Ponos Esteban Martínez, del parque de la sexta región, don Manuel de taller de segunda, y 38 de primera.

Destinos en Aviación

«En virtud de la situación de los jefes y oficiales que habrán sido pasados a situación B, también a la situación A) cinco pasados y un teniente de complemento capitán B) cuatro capitanes, y a la C) dos señores de complemento, y causa baja en Aviación un teniente y un alférez.»

Pensiones

Se concede la pensión de tres mil pesetas anuales, a partir de 31 de Agosto de 1930, a don Carmen Pros Martínez, de Burgos viuda del coronel médico retirado don Wislano Roldán Gutiérrez.

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Fernando García de la Cueva, teniente de Artillería; don Sergio de R. vero, teniente de Caballería; don Rafael G. Jordana, comandante de Infantería; don Federico Cuena Romero, teniente de Artillería; don Manuel Moreno Díez, teniente de Artillería; don Francisco Drake, teniente de Artillería; don Pedro Sanz Aray, teniente de Artillería; don Carlos Ortiz Rivadeneira, teniente de Artillería.



—¿Me quieren ustedes decir para qué abren tantas zanjas y hoyos en el Espolón?
—Es que están buscando al angelito de la fuente, que se ha perdido.

A los colaboradores espontáneos

SE LES DEVUELVE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol.—El match España-Italia

Un empate a cero, fué el resultado de la contienda, en la que los italianos dieron la sensación de ser superiores a sus contrarios.—Una buena actuación del trío defensivo español

BILBAO.—La expectación que había despertado en España el encuentro jugado ayer en el Campo de San Mamés hizo que éste se viera afeitado de público de todas las provincias de nuestra nación y de algunos puntos de Francia y Bélgica.
Como suele acontecer en la mayoría de los casos, el encuentro no respondió a la expectación despertada, si se tiene en cuenta la deficiente actuación del equipo español, en sus líneas media y delantera.

El temporal de lluvias desencadenado desde el sábado no arredró a los miles de aficionados congregados en la inmensa villa, que provistos de impermeables, paraguas, etc., comenzaron a llegar al escenario de la contienda internacional a las dos de la tarde.
El terreno de juego se hallaba convertido en una laguna casi impracticable.

La exhibición fué de las más catastróficas entre todas las que hemos contemplado de la eximia española.
A las cuatro y veinte de la tarde aparecen los equipos, que son ovacionados con entusiasmo.

Seguidamente pisa el terreno el árbitro belga Mr. Baert, que viste de turista de opereta.
Las ceremonias del cambio de ramos de flores con las cintas de los colores de ambas naciones, son subrayadas por el público con una ovación.
Verificado el sorteo del terreno, se alinean los equipos en la siguiente forma:

ITALIA.—Combi; Rósetta, Calligaris; Pittó, Ferraris, Bertolini; Costantini, Cesarini, Mezza, Ferrari, Orsi, ESPANA.—Zamora; Ciraco, Quincoces; Martí, Marculeta, Roberto; Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri, Gorostiza.

El primer partido, poniendo la pelota en movimiento Bata, y recogiendo Regueiro, que conduce la línea delantera muy bien, logrando dominar así a sus contrarios.

Este dominio es cortado por un offside de Gorostiza, que se ha internado demasiado.

Sacada la pelota por la defensa italiana, es recogida por Orsi, al cual carga Martí, ilegalmente. Ejecutado el castigo correspondiente, recoge el balón Regueiro, que en avance emocionante llega a la meta contraria, obligando a Combi a despejar a córner, que tirado no tiene consecuencias.

Contestan los italianos a este avance con una rapidísima arrancada por el ala izquierda de su delantera, desaprovechando la ocasión Orsi.

De nuevo recoge la pelota Regueiro, pero no pasa de la jurisdicción de la línea media.

Dicho jugador, el mejor hasta el momento de los españoles, es cargado por los italianos, teniendo que retirarse del terreno de juego, sustituyéndole Iraragorri.

Domina España que liga algunos avances rapidísimos, de ningún efecto en el marcador, unas veces por la incidencia de los tiros, y otras por el mal estado del terreno.

La primera evasión de la tarde para Zamora

Orsi consigue despejar a metros y defensas españolas, y solo completamente avanza ante la meta de Zamora.

Este consigue distraerle para que no ceda la pelota a su centro delantero que se encuentra en magníficas condiciones de marcar, y le obliga a que sea el quien elute.

Así lo hace Orsi, y Zamora, despeja flojo, yendo a parar la pelota al mismo delantero, que nuevamente repata arrojándose el meta nacional al suelo, con gran peligro, salvando así una situación comprometida para su equipo.
El público aplaude entusiasmado la intervención de Zamora.

Bata estropea lastimosamente una jugada maravillosa de Chirri, y a partir de este momento decaen los entusiasmos de los españoles, que se dejan ganar terreno por momentos.

En esta situación, y con un juego mediocre, termina la primera parte, en la que hemos anotado cinco faltas contra España, por siete a los italianos, un offside por cada bando y un córner contra la puerta de Italia.

La segunda parte se inicia con gran furia por parte de nuestros compatrio-

tas, que se imponen por completo a los italianos durante unos minutos.
Estos, saben repeler, con gran seriedad, los ataques, y se muestran más compenetrados que sus contrarios.
El árbitro amonesta a varios jugadores extranjeros por emplear juego sucio.
Los defensas españoles contienen con éxito el ataque contrario, labor en que no son ayudados por los medios, a los que no se ve actuar en el campo.
Por el desinflamiento de la línea media, los italianos hacen cuanto quieren practicando jugadas de verdadero mérito y pasando como les viene en gana.
El trío defensivo español se ve y se desea para contener el ímpetu de la línea delantera italiana, que hace intervenir a Zamora en momentos de peligro.
Orsi llega a la meta defendida por el gran portero, y tira raso. Zamora, espera la pelota confiando, pues la ve llegar, pero hay un rebote falso y tiene que emplearse a fondo tirándose al suelo.
No puede bloquear bien el balón, y esto es aprovechado por los artilleros contrarios que arremeten contra él.
Ciraco contiene a los italianos dando tiempo a que Zamora, batido, de una manera increíble pueda despejar.
El público aplaude frenéticamente esta jugada.
Con persistente dominio de los forasteros, y sin que se marque ningún goal termina el partido.

Unos comentarios
El partido de ayer, transcendental como pocos, puesto que la pugna entre españoles e italianos siempre ha existido ha constituido un pretexto para el equipo español, si exceptuamos al guardameta y línea de defensas.
Al principio del encuentro, como nuestros lectores habrán podido apreciar por las líneas escritas, Regueiro imprimió una actividad y entusiasmo tales a sus compañeros de línea, que creímos verdaderamente en un triunfo rotundo de nuestro once.
Lesionado éste, pensamos que la línea delantera, actuaría con una compenetración completa y un entusiasmo sin límites, pero nuestra esperanza se frustró con entera razón, ya que los interiores se limitaron a ayudar a la línea media, y por lo tanto, los servicios de ésta resultaban inútiles, con solo tres elementos en la vanguardia.
En conjunto, los únicos que se salvaron del fracaso fueron: Zamora, Ciraco y Quincoces, mejor aquel que éste, y acuso Roberto, que en su afán de ayudar a sus compañeros de línea dejó en muchos momentos ni cubrir su puesto.
El resto de los equipos, en la mayoría de las ocasiones, brillaron por su ausencia, pareciendo en algunas ocasiones jugadores del bando contrario, puesto que a los componentes de éste, cedían la pelota cual si fueran compañeros suyos.
Gorostiza intentó alguna escapada, pero, como estamos acostumbrados, no recordamos más que dos buenos tiros. Chirri e Iraragorri en su afán de ayudar a la línea de medios, dejaron desobedecida la línea delantera, quitándole así su efectividad.
En el equipo italiano, actuaron bien todos los elementos dando sensación de una compenetración y un acoplamiento de que carecían sus contrarios.
El trío defensivo estuvo bien, destacando alguna violencia de Calligaris; en la línea media sobresalió Bernardini, y en la delantera, las escapadas de Orsi, y los remates de Mezza y Cesarini.
El árbitro cumplió con su obligación, cortando en algunas ocasiones el juego duro iniciado, y amonestando en otras a los italianos cuando abusaban del sucio.

ROQUER

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES Y ABRIGOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA.

Vitoria, 10. BURGOS.

AGRICULTORES

Tendrás Fuerza barata con el motor DIESEL "BLACKSTONE" sin compresor, desde 6 HP. arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido

A. DE ORTUELA.—BILBAO
M. del Puerto, 10 B.

Notas municipales

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Abril de 1901

Hoy ha cesado en los cargos de subinspector de la sexta región y gobernador militar de Burgos, el general de división don Juan Prats Brandagen, por haber cumplido la edad reglamentaria.
De la subinspección y gobierno se ha encargado el general Fuentes.
En el Hospital militar de esta plaza ha fallecido el médico mayor don Ramón Marín Sobrino.
Se ha conferido el mando del 5.º tercio de la guardia civil al coronel don Francisco Oliveros, subinspector del 12.º Para este tercio ha sido nombrado don José Gabucio.
Anteanoche, en el Teatro Principal durante la representación de "Carmelo", le disparó una pistola a un corista que estaba entre bastidores, hiriendo en cara y brazos al hombre del Ayuntamiento Emilio Lozano.

Banco de España.—Burgos

Estampillado de las obligaciones 4 por 100 de la Sociedad General Azucarera de España

Este Banco llama la atención de los señores depositantes en sus Cajas de Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, 4 por 100, emisión de 1909, acerca del anuncio publicado por dicha Sociedad con fecha 27 de Marzo último, invitando de nuevo a los tenedores de dichos valores a que acepten la sustitución por sorteo para la amortización, establecido en la escritura de emisión, por la compra en Bolsa o mediante subasta de dichos valores.
Para compensar esta movilización, la Sociedad abonará la cantidad de pesetas 250 por título, al efectuar la operación de estampillado a lo que habrán de ser sometidos estos valores.
Entendiendo este Banco que la generalidad de los depositantes se ha de encontrar conforme con este estampillado, se propone llevarlo a cabo; pero no dará comienzo a esta operación hasta el día 1.º del próximo mes de Mayo, con objeto de que las personas que no se hallen conformes puedan comunicarlo así, por escrito, a este Establecimiento; entendiéndose que las que no pasen aviso alguno, se supone están conformes con el estampillado y percibo de las pesetas 250 por título por cuyo cobro se pasará en su día el correspondiente aviso.
Burgos, 19 de Abril de 1931.—El secretario, J. Carreras.

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete, estreno de la elegante película sonora, **Las tres hermanas**
Comedia sentimental de intenso interés.
El miércoles, proyección de película sonora, universal, **Un modelo de chico**
El jueves, estreno de la película sonora, de la famosa marca Verdaguer, **Náufragos parisinos**
El viernes, la encantadora comedia sonora, **Tacones de puntas**
El sábado, extraordinario acontecimiento. El éxito de los éxitos, **Cuatro de Infantería**
Superproducción sonora de tremenda emoción

Guillermo Navarro

Ortodontista
Cirurgía de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro y platinos adelantados. Compuestas en seis horas.
Remedio particular y con éxito para el ruido de los dientes al hablar.
Domicilio: Calle de Santa Catalina, 18, teléfono 100. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores
Los más baratos

CASA ALARCIA

Relojería y platería
LAIN-CALVO, 59
(junto a la imprenta de Polo)

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de Marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía en dos millones de pesetas representadas por cuatro mil acciones nuevas de quinientas pesetas cada una y cuyos fondos se designarán a llevar a término las reformas y mejoras proyectadas y aprobadas en los dos aspectos de servicio eléctrico y de abastecimiento de aguas.
A tal efecto el Consejo de Administración ha acordado poner en circulación tres mil de estas acciones en las condiciones siguientes:
1.ª Se emiten a la par, tres mil nuevas acciones, nominativas de quinientas pesetas nominales cada una, cuyos títulos definitivos llevarán los números 2.001 a 5.000.
2.ª La suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán solicitarlas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos que posean en la actualidad, lo que se acreditará con la presentación del cupón número 35 de sus acciones. Dicho cupón número 35 servirá solo para este objeto y quedará anulado.
3.ª Los señores accionistas deberán abonar en el acto de la suscripción el 25 por 100 de su importe o sean 125 pesetas por cada nueva acción que soliciten en concepto de primer dividendo pasivo.
4.ª Los siguientes dividendos pasivos se pedirán oportunamente, a medida que el Consejo lo considere necesario y anunciándolo con la debida antelación.
5.ª Tanto este 25 por 100, como los demás dividendos pasivos que en lo sucesivo se piden, devengarán, durante el ejercicio que esté en curso un interés de 6 por 100 anual, pasando, en el ejercicio siguiente de aquél en que se hizo la entrega, a participar proporcionalmente en los beneficios sociales.
6.ª Si llegado el día 30 de Abril quedasen títulos sin suscribir, por haber renunciado a su derecho algún señor accionista, se prorratearán entre los que a tal efecto lo hubieren solicitado expresamente al suscribir las que le correspondían y en proporción a las que tengan pedidas.
7.ª Al hacer la suscripción se entregará a los interesados un resguardo provisional que comprende las acciones que les corresponden y habrá también residuos provisionales de media acción que se entregará a quienes así alcancen por tener hoy un número impar de acciones. Estos residuos se agruparán de dos en dos antes del 31 de Diciembre de 1931, para ser canjeados por resguardos provisionales de una acción, y, de no hacerlo para esa fecha, la Compañía tendrá el derecho de rescatarlos por el importe desahogado.
8.ª Mediante el pago del último dividendo pasivo, se entregarán a los interesados los títulos definitivos a cambio de los resguardos provisionales, como, mientras no estén totalmente liberados, tendrán derecho de asistencia, en voz pero sin voto, a las Juntas Generales de la Compañía.
Queda abierta la suscripción desde el día 15 al 30 del corriente mes de Abril en las oficinas de la Compañía todos los días laborables de 10 de la mañana a una de la tarde.
Burgos 1.º de Abril de 1931.—Por la Compañía de Aguas.—El director gerente, Pascual Eguilaz.

Ayuntamiento

SESIONES DEL PLENO

El alcalde saliente da posesión a la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento.—Dos discursos de los señores García de Quevedo y Santa María.—Palabras finales del señor Ruiz Dorransoro

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Eloy García de Quevedo. Asisten los señores Orejón, Riera, Villamer, Mammig, Saldaña, Díez de la Lastra, Fournier (don José), Ruiz, Gallardo (don César), Santa María, Fernández, Díaz Güemes, Palacios, Asenjo, Iturriga, Navarro, Ibañez, Moreno, Martínez, Malax-Echevarría y Martínez Mata.
Leídas las actas de las sesiones celebradas el día 16 por la Comisión Permanente y el 10 por el Ayuntamiento Pleno, se aprueban.

Seguidamente el señor Riera, dice que por ocupaciones incluíbles no pudo asistir a la sesión celebrada el día 16 por la Comisión Permanente, única a la que ha faltado durante su vida municipal, y lo siente doblemente por no haberse podido adherir a las palabras pronunciadas por el señor García de Quevedo en elogio del señor señor García de Quevedo.
Aprovecha la presente ocasión para proponer a la Corporación que acuerde conste en acta la inmensa satisfacción del Ayuntamiento por la actuación digna de todo elogio del alcalde, que ha venido realizando el señor García de Quevedo desde que tomó posesión del cargo.
Dice que tiene motivos para haber juzgado la labor intensa que ha desarrollado modestamente, pero de una utilidad grande, y por eso ha hecho la petición citada.
El señor alcalde contesta, que realmente las reuniones que se celebran no tienen otro objeto que el de aprobar las actas de las sesiones pasadas y dar posesión de la Casa de la Ciudad, a la Comisión gestora del Ayuntamiento.
Yo pensaba—continúa—de todas maneras decir unas palabras, pero el señor Riera se ha adelantado a decir otras en elogio mío, que agradezco vivamente.
Todos saben la forma especial en que se constituyó el Ayuntamiento, en el cual había gentes de muy distintas opiniones, y como dije en los momentos en que tomé posesión de la Alcaldía, entre los concejales veía a muchas personas que no conocía, junto a otras, que eran amigos y discípulos míos.
Con un Ayuntamiento formado en estas condiciones y como alcalde elegido con unanimidad, pero casi con sorpresa, siendo una persona apartada completamente de la política y de estas labores administrativas, creí me encontraría con dificultades que ahora veo no han existido, ya que el Ayuntamiento ha trabajado con una gran compenetración, y al cesar en su cargo tiene la satisfacción de poder decir que aquellos señores a quienes al comienzo de su vida municipal no conocía, ahora les considera como unos amigos, verdaderos y queridos.
No sabe si se habrá hecho todo lo que se ha podido, pero lo que puede afirmar es que se ha llevado a cabo todo lo que les ha permitido sus fuerzas.
Agrega que el actual Ayuntamiento puede vanagloriarse de haber laborado todo lo posible para conjurar la crisis obrera, lo cual servirá para dejar un buen recuerdo en la Casa Consistorial, ya que en Burgos no se ha registrado ninguna manifestación de obreros parados, y la Corporación ha tenido la satisfacción de que entidades y particulares hayan puesto su confianza en el alcalde al contribuir con sus donativos a conjurar tan profunda crisis.
Estima que el trabajo realizado por los obreros en esa etapa ha dado un resultado provechoso y dice que no quiere hablar de otras cosas hechas por el Ayuntamiento, puesto que esas palabras podrían significar como un empeño de propia alabanza.
Cree que los concejales salientes, habrán estar contentos de su labor, puesto que se ha sanado el erario municipal, y las dificultades se han salvado, gracias a la voluntad de todos los señores concejales.
Por su parte añade que ha hecho cuanto ha podido por corresponder a la confianza en él depositada al designarle para cargo tan elevado, y tan sólo le queda la duda de que acaso no haya hecho todo lo que podía.
Añade que como recuerdos de este año le quedan: el triste de la inundación y como alegre el del recibimiento que el pueblo le dispensó a la llegada de Madrid, después de haber realizado diversas gestiones en favor del ferrocarril Madrid-Burgos.
Dice que debe sentir de satisfacción para el Ayuntamiento que en momentos tan culminantes como los de un cambio de régimen, no se haya alterado la tranquilidad y el reposo en Burgos.
Termina diciendo que también debe ser objeto de orgullo para la Corporación la confianza que los elementos triunfantes en esta lucha política han depositado en los concejales y en la Alcaldía.
En el público se oye un viva al Ayuntamiento saliente y otro a Burgos.
Seguidamente se levanta la sesión.

El señor García de Quevedo, dice que en virtud de la comunicación leída al alcalde saliente debe dar posesión a la Comisión.
Entiende que con solo estas palabras habría cumplido el orden del gobierno civil, pero quiere dirigir unas frases a los señores que vienen a ocupar los escaños de la Casa Consistorial.
Dice que estos momentos son críticos pero que, a pesar de ello, tiene la seguridad de que los señores que van a sustituir al actual Ayuntamiento son burgaleses, lo cual es lo suficiente para asegurar una administración recta y una labor provechosa.
Expresa que al entrar en la Casa Consistorial había un empleado que ahora no existe, pero entiende que aunque así sea, el Ayuntamiento dará muestras de su austeridad como siempre lo ha hecho.
Hace presente que pocas veces se ha puesto de manifiesto la seriedad, el respeto y el tacto con que suelen llevarse las cosas de Burgos, como los días últimos.

Como prueba de lo dicho anteriormente cita el espectáculo que se dio el martes, en que se invitó al alcalde, completamente apartado de las luchas políticas para que hiciera la indicación de haberse proclamado la República en toda España, el respeto de la muchedumbre congregada en la Plaza Mayor, que se disolvió sin un exceso, ni un grito, hecho que califica de extraordinario.
Agradece el rasgo de haber rogado a los concejales salientes y al alcalde que continuasen en sus puestos, de los que ahora hacen entrega.
Termina repitiendo que, como burgaleses que son los señores que se sientan en los escaños, está seguro que laborarán por un Burgos grande y trabajarán por el progreso de su patria chica.
El señor Santa María contesta al discurso del señor alcalde, y refiriéndose a la labor que realizarán, dice que les servirá de guía la rectitud con que ha desempeñado el cargo el alcalde saliente y laborarán por un España feliz y grande.
Si es cierto que los hombres que se hallaban al frente del grupo republicano-socialista se han portado dignamente con la Corporación, también agradece las pruebas de senatesz y cordura dadas por el pueblo de Burgos, al que estimula a que siga por ese camino para que sea mayor su progreso.
Asegura que al Ayuntamiento vienen guiados por dos entusiasmos: uno, el progreso de España y otro el de Burgos, y antes que esto por el imperio de la justicia.
Agradece al señor alcalde las palabras pronunciadas en elogio de la conjunción y le ofrece su consideración y respeto en nombre de sus compañeros, como exalcalde y como cronista de la ciudad, honra de Burgos.

Seguidamente abandona la sala de sesiones el señor García de Quevedo, a quien acompañan los miembros de la Comisión gestora hasta la escalera.
Reanudada la sesión, previó un cambio de impresiones en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor López Pavón, como concejal que mayor número de votos ha obtenido en las pasadas elecciones, dicho señor propone para presidente de la Comisión Gestora Administrativa del Ayuntamiento de Burgos a don Perfecto Ruiz Dorransoro.
La propuesta es aceptada, y seguidamente toma posesión de la presidencia.
El señor secretario da lectura de la forma en que han de quedar constituidas las distintas secciones para el mejor funcionamiento de la Corporación.
Las secciones quedarán constituidas como sigue:
Abastos, don Teodoro López Pavón.
Arbitrios, don Luis Labín Besuita.
Beneficencia, señor presidente y demás señores.
Cementerios, don José Manuel Fournier Rojo.
Gobierno, don Manuel Santamaría Heras.
Hacienda, don Luis García y G. Lozano.
Obras, don Perfecto Ruiz Dorransoro.
Paseos, Caminos y Campos, don José Manuel Fournier Rojo.
Salubridad y Policía Urbana, don Juan Luis Calleja y Núñez.
Ferrocarriles, señor presidente.
Casas baratas, don Manuel Santamaría Heras.
Caja de Ahorros, don Perfecto Ruiz Dorransoro, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría Heras y don Luis Labín Besuita.

A continuación el señor Ruiz Dorransoro, ruega a los dignos funcionarios de la Casa Consistorial ayuden a la Comisión en su labor, atendiendo a las circunstancias anormales por que atravesamos, y póngan, si cabe, mayor celo en el cumplimiento de su deber.
Dice a continuación que en los momentos históricos por que pasamos, no es hora de discursos y por tanto, en cuatro palabras, promete cumplir con su deber, en nombre de la Comisión, y da gracias a sus compañeros por la designación hecha.
Seguidamente se levanta la sesión.

Toma posesión la Comisión gestora

A los pocos minutos comienza la sesión de posesión de los elementos de la Comisión gestora Administrativa del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde saliente don Eloy García de Quevedo.
Asisten los señores Ruiz Dorransoro, López Pavón (don Teodoro), Labín,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Homenaje a Pablo Iglesias

Una gran manifestación.—Más de 150.000 personas rodearon una casa en la memoria de Pablo Iglesias. Desde antes de las nueve de la mañana se congregó un público numeroso en las inmediaciones de la plaza de la Independencia, lugar designado como punto de partida de la manifestación organizada por la juventud socialista para tributar un homenaje de admiración a Pablo Iglesias, organizador de la clase trabajadora en España. En la manifestación han tomado parte todas las organizaciones obreras madrileñas, sumándose al acto los estudiantes de Facultades e Institutos. Minutos antes de las diez de la mañana el inmenso gentío se organizó perfectamente al oír el disparo de un cohete. A las diez y cuarto sonaron cinco más y la comitiva se puso en marcha.

Orden de la comitiva

Figuraba en primer término la sección de la guardia municipal montada y formando un amplio cuadro, la milicia socialista con numerosos individuos que, asidos de las mancas, permitían que la presidencia de la manifestación quedase aislada del resto del público. En esa cadena figuraban bastantes mujeres.

La presidencia

Formaban la presidencia los ministros don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos, don Fernando Largo Caballero y don Santiago Casares Quiroga. Iban también en la presidencia el gobernador civil señor Ortega y Gasset y varios concejales, incluso uno de filiación monárquica. Figuraban también, entre otras personas, los señores Ovejero, Fabra Rivas y el subsecretario de Instrucción que representaba al ministro don Marcelino Domingo.

El cuerpo de la manifestación

Seguían a la presidencia los miembros del partido, portadores de la bandera de la agrupación socialista madrileña. Después los coros socialistas. Varias señoras de este grupo, llevaban discos con una letra cada uno, leyéndose «Viva Pablo Iglesias». Seguidamente y agrupados a las banderas de sus respectivas sociedades, marchaban los afiliados a la Unión General de Trabajadores, calculándose que han tomado parte en la manifestación más de 150.000 personas. Figuraban en la manifestación infinidad de mujeres, llevando ramos de flores para depositarlas en el mausoleo de Pablo Iglesias. El paso de la imponente comitiva por la calle de Alcalá fué presenciado por un inmenso gentío que iba sumándose a la manifestación. En los balcones se apiñaban numerosas personas que aplaudían y vitoreaban con gran entusiasmo el paso de la presidencia de la manifestación. Muchos balcones lucían colgaduras, viéndose en algunos los retratos de Pablo Iglesias y de los capitanes Galán y García Hernández.

Los manifestantes aplaudían al pasar junto a los retratos, dándose muchos vivas. Con gran entusiasmo se cantó durante el trayecto la Marsellesa y la Internacional y se oían constantes vivas a Pablo Iglesias, a la República y a los miembros del Gobierno provisional.

Se adhieren algunos de los sublevados en Jaca

Al llegar la cabeza de la manifestación a la Avenida de la Plaza de Toros, esquina a la calle de Goya, salieron al encuentro un grupo de las clases y soldados sublevados en Jaca, que habían llegado hoy a Madrid procedentes de Chafarinas y Mahón. El momento fué de honda emoción. Los miembros de la milicia socialista les abrieron paso y penetraron en el cuadro en que iba la presidencia. La muchedumbre aplaudía frenéticamente. Los militares fueron abrazados cariñosamente por los miembros del Gobierno provisional. Uno de los soldados besó emocionado

Dedicó un recuerdo a Concepción Arenal

En nombre del Gobierno de la República la dió posesión del cargo. Se oyeron vítores a la República y estalló una gran ovación. La señorita Kent agradeció las frases que se le habían dedicado así como que el Gobierno de la República haya traído a la mujer a colaborar en su obra.

Añadió que estas palabras no eran un juicio personal, sino de la mujer española. Asistieron al acto, además del señor Albornoz, todos los empleados. Las damas fueron obsequiadas por éstos con ramos de flores.

Galaxia en Zamora

ZAMORA.—Llegó el fiscal de la República señor Galarza, acompañado de su esposa y del señor Unamuno, que venía con él desde Salamanca. En el límite de la provincia le esperaba el alcalde, el comité republicano-socialista y mucho público. Una vez en el Ayuntamiento tuvo que salir al balcón ante los aplausos del gentío. El alcalde le dió la bienvenida. El señor Galarza pronunció breves palabras, pues se encuentra afeitado. Dijo que el pueblo que abrió las cárceles para sacar de ellas a los presos políticos ha escrito en la Historia una página de ciudadanía.

Llegada de la manifestación al cementerio

Desde las nueve de la mañana se notó animación en el cementerio. La cabeza de la manifestación llegó a las doce y cuarto. Pasó al cementerio civil la presidencia de la manifestación colocando flores en el mausoleo de Pablo Iglesias. En la plazoleta existente a la entrada del cementerio se había levantado una tribuna desde donde se había de pronunciar algún discurso.

En las proximidades estaban instalados diversos aparatos para filmar una película sonora y proyectarla en los noticiarios cinematográficos del mundo.

Discurso del señor Prieto

La muchedumbre se descubrió y en medio de un imponente silencio subió a la tribuna el ministro de Hacienda.

Agradece a la multitud el homenaje en nombre de la viuda de Pablo Iglesias y después dice: «La frente amplia, la tez pálida, los ojos fríos, claros y transparentes como expresión del espíritu que era fusión, comprensión, indulgencia, esperanza y bondad: ese era Pablo Iglesias.» (Gran ovación.) Habla del recuerdo que se debe a Pablo Iglesias.

Su obra continúa—es esta: Esta multitud, que dando muestras de ciudadanía ejemplar ha venido a rendir este homenaje después de haber asegurado con pie firme el primer paso de la democracia integral. Cita a Salmorón, Pi y Margall y Giner de los Ríos escuchando una gran ovación.

Terminó dando un viva a la República que fué contestado con entusiasmo. Los coros socialistas entonaron la Internacional.

El desfile ante el mausoleo

Luego habló el alcalde de Madrid invitando a que se disolvieran con orden. Los ministros se trasladaron a la Dehesa de la Villa para asistir al almuerzo en el que se reunieron los emigrados que estuvieron en París. Los manifestantes comenzaron el desfile de sociedades ante el monumento de Pablo Iglesias, durando hasta las tres de la tarde.

Poseción de la directora general de Prisiones

A las once de la mañana llegó al ministerio de Justicia la señorita Victoria Kent, con el fin de tomar posesión de la Dirección de Prisiones. Penetró en el despacho del ministro, bajando acompañada de éste al patio. Por la gran afluencia de empleados, señoras y señoritas no pudo celebrarse el acto en el despacho del ministro. Se impresionaron numerosas fotografías, filmándose películas sonoras. El ministro de Justicia eligió a la señorita Kent, diciendo que es la primera mujer que se acerca a la Dirección, deseando así el Gobierno de la República premiar la labor que a satisfacción del mismo ha realizado. Aprovecha la ocasión para participar que se ampliará la entrada de la mujer en las notarías y registros de la propiedad.

Confía en que lo restablecerán voluntariamente, hoy que la situación va normalizándose y en caso contrario, después de realizar una investigación adoptará resoluciones energéticas.

No recordaba la cifra global de los capitales que han emigrado, aunque repetía que se ha reducido mucho. La salida de dinero del Banco de España más bien obedece a la Banca privada, que lo retira para tener un numerario con que hacer frente a los cuarenta y cinco.

Añadió que se había rescindido el crédito con la Casa Morgan y que están equivocados quienes dicen que por esta rescisión el Gobierno no tiene medios para defender la peseta, pues Morgan y sus compañeros no son los únicos banqueros que hay en el mundo. La comisión por haber llevado a cabo el crédito con la Casa Morgan ha impo-

rtado 1.225.000 dólares. Se le preguntó si tenía simpatías por la estabilización y revalorización de la peseta y contestó que se oía sus simpatías por la valorización.

Respecto a la estabilización, yo, como mis compañeros socialistas, estamos en un Gobierno provisional y nuestro criterio en este punto es fríamente ante las Cortes constituyentes, las cuales resolverán. Yo tal vez no sea ministro para entonces.

Se suponía que la reunión de las Cortes sería dentro de seis meses a contar de la implantación de la República, pero se reducirá a la mitad o a menos ya que se ha resuelto el cambio sin perturbación y no tenemos que ocuparnos de la cuestión de orden público.

Citó el caso de ayer, que fué un modelo de ciudadanía, pues a los cuatro días se implantó la República, no se alteró el orden en lo más mínimo a pesar de haber formado en la manifestación más de 100.000 personas.

Un diputado socialista, que es redactor de «El Populaire» dijo que no había conocido marisaca tan grandiosa como la de ayer.

Estimaba que España marcha a la cabeza de la democracia mundial.

Dijo que la manifestación fué imponente, sólo comparable con la que Francia celebró al morir Janis.

Habló luego el señor Prieto de la incautación de bienes del real patrimonio.

Yo dejé mi coche a los técnicos para que recorriesen El Pardo y he dado órdenes a la Delegación de Hacienda de Sevilla para que ocupe los bienes; la de Segovia para que se haga cargo de La Granja y Riofrio, y a la de Barcelona para la incautación del Palacio de Pedralbes, pues aunque se regaló por suscripción popular fué para ahorrarse el pago de derechos reales.

Del Pardo se han hecho cargo los técnicos señores Ríos y Bolívar y se dará más valoración a los terrenos. Inmediatamente se publicará el decreto para que pasen al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo, El Pardo y el Campo de Moro.

Todos los funcionarios humildes, como los de guardería, permanecerán en sus puestos hasta que se resuelva en definitiva.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Admitiendo la dimisión a don Vicente Solís, gobernador civil de Alicante. —Nombrando para esta vacante a don José García Beltrán. —Idem de Avia, a don Pedro Pozo Martínez. —Idem de Baleares, a don Francisco Carreras. —Idem de Castellón a don Francisco Escófil. —Idem de Logroño a don Leonardo Marañez Echevarría. —Li poniendo que las vacantes que existen o se produzcan de representantes vocales obreros en la comisión permanente del Consejo de Trabajo se hagan por designación de la representación respectiva.

De Guerra

Con el señor Azaña se han entrevistado hoy numerosos generales, jefes y oficiales.

De Trabajo

Ha manifestado el señor Largo Caballero que había conferenciado con los patronos y obreros de artes gráficas y que el conflicto que se ha planteado quedará resuelto esta tarde. Ha conferenciado con el señor Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión. Es necesario que los inspectores de trabajo actúen con celo para el exacto cumplimiento de las leyes sociales. También le he dicho que me entregue el proyecto de subsidio por paro forzoso, que lleva muy adelantado, así como el de seguro de la maternidad para ponerlo en vigor y que no se por qué causas no se ha hecho. Se va a modificar el régimen interior para que el Consejo de Trabajo facilite una labor más eficaz y el cumplimiento de la obra legislativa social sea un hecho.

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido al señor Alvarado, a una comisión del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, a don César Falcón, a las tías del caritán García Hernández y a otras personas.

De Gobernación

El señor Maura dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España. Únicamente quiero hablar de las gentes aristocráticas y adineradas que siguen la emigración, llevando las cosas a un extremo que nos vemos obligados a intervenir.

Las gentes a las que protegían han quedado desamparadas pues se creen que la caridad sólo tiene ambiente en la Monarquía, pero al Gobierno de la República no le preocupa que se vayan, que al fin y al cabo ellos verán lo que hacen, lo que le preocupa es que se pierca en el ambiente social y éste hay que tratarlo en serio.

—¿Hay algo de Sevilla? —preguntó un periodista. —Nada. El gobernador me acaba de comunicar que hay tranquilidad absoluta. Ayer, primer domingo de la República, y hoy no ha ocurrido nada. —¿Se ha abierto el sumario contra el general Berenguer? —Sí, el fiscal de la República ha presentado la primera querrela y luego otras dos.

—¿Las conoce usted? —No, pero creo que versarán sobre las responsabilidades de que habíamos en el último Consejo.

Salida de España de la Infanta Isabel

A las ocho de la noche, ocupando una ambulancia de la Cruz Roja, se trasladó a la infanta doña Isabel a la estación de El Escorial, desde donde se trasladará a París. Acompañan a doña Isabel el conde de Coello, la señora de Beltrán de Lis, una enfermera y la servidumbre. Se la trasladó a la ambulancia en una camilla con ruedas que la permite permanecer sentada. Se propone trasladarse al Hotel Meurice de París, para unirse con la familia de don Alfonso.

Llegada a El Escorial

EL ESCORIAL.—A las diez de la noche llegaron la ex-infanta Isabel y su séquito. Seguían a la ambulancia unos veinte coches. En El Escorial, esperaban un crecido número de aristócratas.

El traslado de la ex-infanta se hizo con una gran lentitud, dirigiendo los trabajos un ingeniero de la compañía del Norte.

Colocada en una camilla se la trasladó a la Sala de espera en donde permaneció unos cuatro o cinco minutos. Se desarrollaron emocionantes escenas. Sus acompañantes y las personas que esperaban en la estación se aproximaron a la infanta, besándole la mano silenciosamente.

Doña Isabel recibió las muestras de simpatía sin hablar una sola palabra. Únicamente se dirigió a la enfermera para pedir un pañuelo del abrigo que doña Isabel llevaba sobre los hombros, con el que se limpió las lágrimas.

Con todo género de precauciones se trasladó la camilla al vagón, encargándose también de estas operaciones un ingeniero de la Compañía que comunicó directamente al jefe de estación hallarse acomodada la familia en el vagón de ferrocarril.

Las señoras entregaron a la infanta una gran cantidad de ramos de flores. Montaron en el tren la señora de Beltrán de Lis, el conde de Coello y una enfermera.

Al acercarse el convoy se desarrolló otra escena emocionante. Se dió un viva al Rey y otro a la República, sin que ocurrieran incidentes.

El paso por San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Como se ignoraba que en el expreso pasase la Infanta Isabel no actuaron personas a la estación. Doña Isabel hacía el viaje en camilla, acompañada de las personas que salieron con ella desde Madrid más el doctor Varela. Solamente actuaron algunas damas de la Cruz Roja.

En Hendaya se cambió la camilla del tren español al francés con gran dificultad, siguiendo luego directamente a París.

De Economía

El señor Nicolau recibió la visita del ministro de Checoslovaquia que invitó al Gobierno de España a un congreso que se celebrará en Praga en el próximo mes de Mayo. Preguntaron los periodistas al ministro si la Dirección de Agricultura pasaría al ministerio de Fomento, contestando el señor Nicolau que ya había pensado en ello pero que antes tendría que pasar la Dirección de ferrocarriles al nuevo ministerio de Comunicaciones.

Estados que reconocen la República española

Ultimamente han reconocido a nuestra República los Estados de Grecia, Argentina, Ecuador y Noruega.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo se muestra muy satisfecho por haberse reunido hoy la vida escolar en España sin registrarse ningún incidente. Comunicó el ministro que ha sido nombrado rector de la Universidad de Salamanca, el señor Unamuno. Vi jitaron al ministro una comisión de opositores al Magisterio de la convocatoria del año de 1923, enterándole de la forma en que se realizarán calificándola de arbitraria.

De Marina

El señor Casares, ministro de Marina recibió numerosas visitas entre ellas una comisión de armadores de buques.

PROVINCIAS

Homenaje al capitán Sediles

BARCELONA.—El capitán Sediles se trasladó a Tarragona, llegando al Ayuntamiento a las dos y media de la tarde, siendo largamente ovacionado, oyéndose también grandes vítores a la República. Desde el balcón principal del Ayuntamiento se pronunciaron algunos discursos, guardándose después un minuto de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca. Las señoritas de la localidad entregaron al capitán Sediles un ramo de laurel.

Luego se celebró un banquete, regresando después Sediles a Barcelona, asistiendo a una función que se daba en su honor en el Teatro Nuevo. En el palacio de la capitania general se le obsequió con un cock-tail.

Un atentado

BARCELONA.—En la calle de Mallorca, unos desconocidos dispararon contra un hombre, matándole. Se ignora el nombre de la víctima y los móviles que impulsaron a los agresores.

Los temporales

BARCELONA.—Ha caído una tremenda granizada, causando grandes daños en los jardines públicos. Las flores han quedado destrozadas.

La hoja oficial

BARCELONA.—Se ha dispuesto que «La Hoja Oficial» de los lunes se edita en catalán. En atención a los muchos forasteros se tirará también en castellano.

Parada militar

GRANADA.—En el paseo de «El Salón» se ha celebrado una gran parada militar, dándose lectura a una alocución del capitán general de Andalucía, reconociendo la nueva forma de Estado. Luego se efectuó un desfile que resultó muy brillante, siendo presenciado por numerosas personas.

Otro acto militar

MALAGA.—En el gobierno militar se ha celebrado un solemne acto para prestar acatamiento a la República. Se leyó la alocución que dirige a la fuerza a sus órdenes el capitán general de Andalucía. Luego desfiló la fuerza con la bandera tricolor.

Elecciones

GRANADA.—Ayer se celebraron las elecciones municipales en los distritos 6, 7 y 8, que no se celebraron el pasado domingo por no haberse constituido las mesas. Triunfaron cinco candidatos antimonárquicos.

Periodista homenajeado

HUELVA.—La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete al periodista D. Ezequiel Pardo-Vidal, distinguido recientemente al gobierno militar de Vigo. Las flores que adornaban la mesa se destinaron a las tumbas de los compañeros fallecidos.

Poseción del alcalde

SAN SEBASTIAN.—Se ha posesionado de la alcaldía el concejal republicano señor Sasian. Se enviaron telegramas a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

Un temporal

SAN SEBASTIAN.—El mar se halla muy picado. Por esta causa no han podido hacerse a la mar los barcos pesqueros.

Joven arrollado por el tren

ALBACETE.—En el kilómetro 301 de la vía férrea fué arrollado un joven de 18 años llamado Plácido Cebrián. Tenía separada la cabeza del tronco. Se ignora si se trata de un suceso casual o de un suicidio.

Regreso de emigrados políticos

HUELVA.—El alcalde ha recibido a unos vecinos del pueblo de Guzmán presididos por el maestro nacional don Francisco Lianez, jefe del movimiento revolucionario del pasado Diciembre, en dicho pueblo. A raíz de los aludidos sucesos se vieron precisados a emigrar a Portugal.

En cuarta página,

ULTIMA HORA

	anterior	DIA 20		anterior	DIA 20
Interior	82'75	83'75	Banco de España	545'00	545'00
Exterior	74'00	74'50	Hipotecario	450'00	450'00
Amortizable 4%	73'00	73'00	Hispano-Am.	227'00	227'00
Idem 5% antiguo	81'75	83'10	Español de	300'00	300'00
Idem 5% 1917	73'00	73'00	Central	94'00	94'00
Idem 1926	90'00	90'00	Río de la Plata	183'00	183'00
Idem 1927 con intor	74'50	78'00	Petrocaril del Norte	414'00	414'00
Ferrovionario	9'50	93'75	Idem idem Obligaciones	91'00	91'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'00	90'00	Ferrocarril M. Z. A.	345'00	332'00
Idem idem	85'00	85'50	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 3%	93'00	93'00	1.ª hipoteca	272'50	282'00
Ramos franceses	107'00	117'61	Alicantes, Obligaciones	178'50	160'00
Idem suizos	38'30	40'00	Azucareras preferentes	181'00	180'00
Idem belgas	188'00	92'25	Idem ordinarias	68'50	66'00
Libras	36'4	38'80	aneceleras	219'00	220'50
Dólares	47'6	48'50	Altos Hornos	131'00	130'0
Liras	1'61	1'97	Juro Petrueras	92'00	91'00
	51'30	52'31	Telefónica Nacional	104'00	105'00

INFORMACION LOCAL

Ultima hora

NOTICIAS

OCAASION DIARIO DE AVISOS

Eslán últimadas las querellas

Están últimadas las querellas que van a ser presentadas por el fiscal de la República al Tribunal Supremo en el momento oportuno.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a Lázaro Epian, procesado por asesinato, que se había fugado de la cárcel.

El recluso Ignacio Zayas, procesado por esta de medio millón de pesetas, ha solicitado la libertad provisional, alegando que no es culpable del delito que se le imputa y que cuando fue asaltada la cárcel evitó que fuese destruido el fichero.

Esta noche marcha a Madrid el gobernador civil D. Luis Company, que va a expresar al Gobierno sus deseos de cesar en el cargo.

El gobernador ha levantado la clausura que pesaba sobre las entidades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo.

Una comisión de ferroviarios despedidos durante el año 1917 ha solicitado la readmisión.

El capitán general ha visitado los cuarteles de Alcántara y Vergara arrojando a los soldados.

En las salas de banderas exhortó a los oficiales a ser disciplinados.

Ha sido identificado el cadáver del obrero muerto esta mañana en la calle de Mallorca.

Llamábase Tomás Bergua Benabarre, de 23 años.

Esta mañana, los obreros sin trabajo realizaron una manifestación que se dirigió por las Ramblas y plaza de San Jaime ante el palacio de la Generalidad.

Lleaban un cartel en el que decía: «Viva la jornada de seis horas, la única para solucionar el problema de los sin trabajo.»

Una comisión subió a ver al presidente.

La recibió el consejero señor Serra, que prometió estudiar el asunto.

A media tarde se reunió el señor Maciá con las autoridades, ignorándose a qué trataron, pues no facilitaron nota alguna a la Prensa.

Esta noche marcha a Madrid el director de Comercio don Manuel Reventós.

La Universidad y los demás centros docentes han reanudado las clases.

Algunas dieron las lecciones en catalán, lo que originó protestas.

Los indultados por los sucesos de Jacà marcharon desde la colonia de Puig al monasterio de Monserrat.

El capitán Sedices depositó a los pies de la Virgen un ramo de flores con una cinta tricolor.

Burguete se posesiona

Ha tomado posesión de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina el general Burguete, asistiendo todos los consejeros.

Entrada al Consejo

Poco antes de las cinco acudió a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

El ministro de Estado dijo que venía de visitar a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Cuba y a los ministros del Brasil y Polonia y que todavía le faltaba visitar a los de Portugal.

Arriendos

DESEO central en renta o venta para colocar motor de aceite pesado Semidiesel y material de alta. Vendo máquina cepilladora o cambio por otras máquinas o aparatos usados que pueda utilizar en mi industria. Razón: Luis López, hidroeléctrica, en Timiebías de la Sierra.

SE ARRIENDA un local grande para estación o industria. Barrio Jimeno, 19.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informar en: calle Barantes, número, 9, 2º.

SE ARRIENDA una habitación con amplia galería. Santa Agueda, número 12.

tugal, El Salvador, Noruega, Checoslovaquia, Colombia y Panamá.

Los ministros que esta mañana han reconocido la República española se han expresado en términos de gran afecto.

El señor Martínez Barrios no dijo nada.

Al ministro de la Guerra le preguntamos si se habían nombrado ya los altos cargos militares y contestó que no hay nada todavía.

Tengo interés en hacer constar—añadió—que los rumores confidenciales que circulan de altos cargos en el Ejército son pura fantasía, pues el primero que tiene que enterarse es el Gobierno y aún no sabe nada.

El señor Largo Caballero corroboró cuanto dijo esta mañana.

El señor Albornoiz dijo que esta mañana se había posesionado el director de Montes. Traía el nombramiento de delegado del Gobierno en el canal de Isabel II, que en lo sucesivo no se denominará regío.

El ministro de Marina no hizo manifestaciones.

Los cargos en un Hospital

Asegúrese que van a ser cambiados los cargos en el Hospital de San José y Santa Adela, tales como el de director, subdirector y jefes de clínica, pero sin alterar su estructura.

También va a ser nombrado comisario general de la Cruz Roja.

Estalua derribada

JEREZ DE LA FRONTERA.—Derribada una estatua de la reina María de la Victoria, levantada recientemente.

Estaba cubierta para ser inaugurada de un momento a otro.

Fue recogida y llevada al Ayuntamiento.

Las autoridades han dado orden de capturar a los autores del hecho.

Triunfan los republicanos

MELILLA.—Se han verificado las elecciones municipales, habiendo triunfado 27 de la coalición republicana y socialista y diez de las restantes agrupaciones de la izquierda.

Gran parada militar

CADIZ.—En la plaza de la Constitución ha tenido lugar una gran parada militar, con asistencia de las autoridades.

El gobernador militar, general Saliquet, leyó una allocución del capitán general Cabanellas.

Las tropas desfilaron dando vivas a la República, a España y al Ejército.

Fernández-Villa Hermanos

MANQUEROS. — BURGOS. Espolón, 23 (antigua Casa de Borsari). CASA FUNDADA EN 1874.

Oferta en cuenta corriente intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, depósito de valores y en general todo clase de operaciones bancarias.

SE VENDE auto Citroen, de 11 caballos, San Juan, 5, 1º.

VENDO automóvil dos plazas, 7 HP. y motocicleta 3 HP. seminuevo, Santa Cruz, número 23.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informar en: Calle, 51, habitación núm. 2.

MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

MOTO F/N 5 caballos, sidcar sport, toda prueba. Cordón, 3, segundo.

VENDO Renault 6 H. P. conducción interior, cuatro puertas, a toda prueba y en perfecto estado o cambiaría por moto. Taxímetro Tamayo, Plaza Mayor.

Esta mañana, a las once, en el Seminario de San Jerónimo, han celebrado una junta general extraordinaria los consiliarios de los Sindicatos Agrícolas Católicos, para tratar de la situación creada por la Federación con motivo de la suspensión de pagos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Esta y no otra es la Enciclopedia que usted debe adquirir. La «Enciclopedia Espasa» consta de 72 volúmenes, ocho millones de voces, 155 millones de palabras y 150.000 ilustraciones. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo. Pidáse «Metales y folletos. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Apartado Correos, 55, Burgos.

Por no haberse presentado licitadores a la hora anunciada, ha quedado desierta la subasta de los puestos para la venta de caramelos, helados, etc., en la vía pública.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA

Español - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeon.

Pida en las buenas fruterías Plátanos FAYS

Según nuestras noticias, desde el día 23 se imprimirá el tren rápido número 9 de Madrid a Irún, que llega a Burgos a las 16,10 y se crea el número 13, que llegará a las 15,44.

Carteras de señora Últimas novedades y enorme surtido MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios los presenta en Avellanos 1 duplicado LOLA BOLZONI

En la iglesia parroquial de Santiago, incluida en la S. I. C., contrayeron matrimonio la señorita Adelaida Madrid y don Julián Santa María.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Santa María y doña Saturnina Madrid.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los nuevos esposos, a los que desearnos tierra tina de miel, salieron en viaje de novios para San Sebastián y Bilbao.

RADIO-GRAMOLA Se vende funcionando. Bar Club.

La guardia civil de Cogollos encontró a las ocho de la mañana de ayer, en el kilómetro 220 de la carretera de Madrid a Irún, el automóvil de la matrícula M-3157, marca Citroen, propiedad de don José García Sanjuán, con domicilio en la corte, calle de Atocha, número 67.

El vehículo estaba completamente destruido en su parte delantera debido a una caída a haber chocado con otros ocupantes.

Supónesse que han resultado heridos, pues en el interior del coche se ven manchas de sangre.

La documentación del automóvil obra en poder de la guardia civil.

A los contratistas de obras Se admiten proposiciones por escrito para el derribo de los locales situados en la calle de Vitoria, número 15, duplicado (entre el patio y jardín) y compra de los materiales procedentes de dicho derribo.

Diríjase: Lucas Rodríguez, Plaza Mayor, 61, 3º.

Vendo, por no poderlo atender, en Borja, provincia de Zaragoza, varias fincas y un ALMACEN DE VINOS.

El edificio almacén tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 12 metros de ancho, con su piso correspondiente; contiene 3.000 hectolitros de cubaje, todo de roble y casi nuevos; prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas de trasego, molinos y cuantos utensilios son necesarios para elaboración y comercio de vinos.

Existen además 170 bocoyes de roble americano, seminuevos.

El indicado edificio cuenta con solares preparados para el montaje de 3.000 a 4.000 hectolitros más de cubaje en vasijas de cemento. Por otra parte, lindante a él existen 1.400 metros de terreno disponibles para edificación, todo contiguo a la carretera y a una distancia de 300 metros de la estación del ferrocarril.

En un radio de 20 kilómetros se puede operar durante todo el año en el comercio de vinos, con calidades cuya graduación alcohólica oscila entre los 16 y 18 grados de alcohol por litro.

También vendo, junto o por separado, 30 hectáreas de terreno regables en su mayor parte y dedicadas en la actualidad a viñedo olivares y cereales.

Sobre el precio de coste efectuaré una gran rebaja quedándose con todo. También concederé grandes facilidades en el pago.

Para informes y demás datos diríjase a su propietario, Javier Ortiz, Borja, provincia de Zaragoza.

Maquinaria Venta de una Carda-Mechera y una emborradora de un ancho útil, de 125 centímetros, con las cardas parie de ellas nuevas y otras en medio uso, se cederán baratas, precios y condiciones a HIJOS DE ORTEGA SUAZO, en PALENCIA.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Vende: Principales farmacias del mundo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 140

Calentaciones - saneamientos CASA SANCHEZ VALLADOLID (apartado 92)

Avisos en Burgos, SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

CASA se vende 22.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Tras Matadero Municipal. Se informa allí.

SE VENDE partida de basura muy barata. Paseo de la Quinta, núm. 77.

MAQUINA de hacer medias se vende barata en Villadiego. Informar: Felipe Seco.

SE VENDE el ventorro de Capote, carretera Madrid, a 2 kilómetros de Burgos, con amplias habitaciones, cuartos para lechería y cochería y un carro para una o dos caballerías. Para tratar en el mismo con su dueño.

SE VENDE un coche de niño seminuevo y una máquina de escribir. Vega, 18 y 20, primero.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerito del Rey, número 21, Almacén de vinos.

SE VENDE estantería de tienda de ultramarinos, con cajonera, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol. Merced, 6 y 8, 1º.

PENSIANAS las de más duración y económicas, Casa Quesada. Serones, agudenas, capazos, lias y liones de esparto. Paloma, 23, Estereria.

VENDO casa con corral, conejos, gallinas y corral. Para tratar con Cipriano Sáiz, en Gamonal de Ripio.

TERRENO propio para edificar, se vende. Inventa orientación y próximo estación cinco pesetas metro. R. Crián-González, 33, habitación 5.

VENDO sillente de alfalfa y esparceta superior, Huerito del Rey, 3.

FOTOGRAFIA ESPIGA Retratos de primera comunión. Bodas y toda clase de retratos. Trabajos garantizados. Avellanos, número 3, Burgos.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 55, (frente a la Catedral).

SACERDOTES, sombreros de seda blanca, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PEQUEÑO capital. Desean objeto ampliar sólido negocio en marcha esta capital hace años. Diríjase administración DIARIO, iniciales A. B.

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MARAÑAN Anselmo, Anasísio, Simeón, Ananías, Fortunato, Vidal.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Comité político de la República. Decreto nombrando a don Niceto Alcalá Zamora y Torres presidente del Gobierno provisional de la República.

Gobierno provisional de la República. Decreto contenido de la declaración del mismo, ya conocida. Presidencia del Gobierno provisional. Decretos concediendo la amnistía, declarando fiesta nacional el 14 de Abril y creando el ministerio de Comunicaciones.

Gobierno civil.—Anunciando que han quedado terminadas las obras de nueva construcción de la

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Tanto la oferta como la demanda, están indecisas. Los primeros no quieren hacer grandes ajustes y los pocos que se hacen es a favor de 69 y 70 reales. La oferta ofrece, no adquiriendo compromisos a los precios haya la compra. En granos de pino las entradas son importantes, no teniendo variación los precios señalados.

VILLADIEGO
Trigo mocho, 73 reales fanega.
Idem rojo, 72.
Centeno, 55.
Cebada, 42.
Algarrobas, 70.
Mueles, 48.
Yeros, 62.
Lentejas, 120.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 620.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 260.
Corderos, 80.

ARANDA DE DUERO

Trigo álgua, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.
Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Patatas, arroba 10.
Salvado primera, 17 reales arroba.
Idem segunda, 11.
Idem tercera, 12.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas cotrales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.
Idem emparejadas, 200.
Carneros, 160.
Corderos, 80.
Lanas, 100 reales arroba.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Piel de cabrito, 24.
Idem de cordero, 20.

DESPOJO. FABRICA
Harinilla, a 17 y pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10, saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo en la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 55 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 104.

Abonos
En casa de los señores Martínez y Compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.
Cloruro de potasa, 80/85 por 100, a 90,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos
En el Mercado Cubierta:
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gatos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 6.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00.
Pescadilla, 1,80.
Besugo, 2,20.
Gambas, 2,50.
Congrio, 1,50.
Anchoa, 1,20.
Sardina, 1,20.
Platasa, 2,20.

LABRADORES!!
Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.
Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
¡Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisado
D. FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª - CARINENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPEONA. - AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente. - Cid. 28 1.º

Nitrato de Chile
SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que acidifica las tierras y cuyo empleo mejora la producción agrícola
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
1.º Se ven sin ansiedad de recibir el pepón.
2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS TODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile. Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todas usas Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER. - Logroño.

TRIGOS.—Continúa un excelente tiempo para las cosechas en tierra. Los sembrados están magníficos y todo promete un buen resultado. Que así sea y no vengan algunas heladas tardías a dar un disgusto, como por desgracia ocurre algunos años.

Deficit, si no imposible, resulta dar una orientación del negocio. Este se halla muy paralizado y flojo por la abundancia de oferta y las pocas ganas de adquirir. Los precios siguen siendo convencionales y dependen de las circunstancias inherentes a cada operación.

En Valladolid se opera poco al detal. Por partidas se corren ofertas para granos de líneas de Ribesco y Piazuelo a 76 reales para fanega de 94 libras (pesetas 43,94 los 100 kilos), a 78,50 y 79 (pesetas 45,38 y 45,67, respectivamente) para procedencias de Peñarfil e inmediatas, y a 80,50 (46,54 pesetas) en línea de Avila y clases selectas.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Soria a 74 reales; Alba de Tormes, de 77 a 80; Villadiego, a 72 y 73; Olmedo, a 80,50; Castromojo, a 78; Lerma, a 76 y 74; Medina del Campo, a 79; Baltanás, a 74.

En Ciudad Real sigue paralizado el negocio, cotizándose los 100 kilos de trigo corriente a 47 pesetas; candeal, a 48 y 18,50.

Deprimidos los precios en el mercado de Albacete, ofreciéndose el candeal a

49 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 47,50. En Alicante se cotiza el trigo blanco del país a 47 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Sevilla se han reducido casi más los precios, fluctuando de 35 50 a 36,50 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o fábrica Sevilla.

Según más animadas las ventas en el mercado de Zamora, sin que por ello mejoren los precios, que son de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos.

Se acentúa la desanimación en el mercado de Zaragoza. Los compradores se retraen cuanto pueden, no sólo por falta de negocio, sino porque ven en fontanería una cosecha abundante. Cotizanse los trigos de fuerza de 55 a 51,50 a 47 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, de 47,50 a 49; flojos, de 41 a 44.

Continúa sostenido el mercado de Valencia, siendo sus precios por 100 kilos sobre vagón o procedencia candeal Mancha de 46,50 a 47 pesetas, sin envase; jeja, a 46,50; hembrillas, a 46; Salamanca y candeal Peñaranda, a 46 con envase; extremo, de 45 a 46,50; rubión gomello, a 46; duro Andalucía, a 40 y 41.

Exceso de oferta, falta de demanda y precios, en consecuencia, flojos, son las características del mercado de Barcelona, cuyas cotizaciones son: candeal Castilla, 47 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, 48,50; ídem candeal, 47,50; Aragón, 47,50 a 50; Navarra, 47,50 a 48; extremo blanquillo, 44 a 44,25; ídem crucher, 46.

DOLORS - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA
EMBROCACION MERCULES
LIMIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR - GONZALO P. MATA
LABORATORIO LA BARRERA (LEON)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"
Pidan precios y catálogos de
Arboles frutales
en todas variedades y con toda garantía para este clima
Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

LA COCINA
PARA ARTICULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
UNA ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS PARA LIMPIEZA Y COCINA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Junto al almacén de música).

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratación y consignación. grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana 474. Muelle-Burgos. Teléfono 122.
ALMACENES: Carretera de Araya. Frente al Sanatorio-Medicinas. De Araya, 79.

Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

CONAC TRES FINISIMO PERIAS Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín.**

PASTILEAS MERINO QUITAN LA TOS
Conocidas desde 1829 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

INTERESES GANADEROS

La Asociación General de Ganaderos considera del mayor interés para el fomento de la riqueza pecuaria, capacitar al personal obrero y a los pequeños ganaderos en las modernas prácticas que deben seguirse para la explotación nacional de la Ganadería e industrias derivadas de la misma y a este objeto, continuando la labor iniciada el año 1923, ha acordado organizar también en el actual, unos cursos prácticos de industrias derivadas de la leche, de avicultura y de apicultura.

La Asociación invita a todas las entidades agropecuarias así como a los ganaderos en general, a prestar su cooperación para la mayor eficacia de esta labor cultural completamente gratuita, subvencionando por medio de becas o en la forma que estimen más conveniente a aquellas personas que por sus aficiones y por la aplicación de sus actividades, puedan recibir con provecho dichas enseñanzas.

Las importaciones de lanas

El Gobierno debe defender la producción española, y sólo cuando se demuestre su necesidad, autorizarse esa importación.

En el vapor «Infanta Isabel» llegaron hace pocos días al puerto de Barcelona 600 balas de lana, con peso de unos 260.000 kilogramos, procedentes de América, y en el vapor «Ebro», de Marsella, se desembarcaron, en el mismo puerto, 116 balas, con unos 15.000 kilogramos de lana sucia.

Segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas industriales

La idea de la celebración del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales que ha acordado realizar la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles, ha sido magníficamente recibida por los elementos interesados de estas importantes producciones.

Por último, en Granada funcionará un Comité local, cuya competencia corresponderá todo lo relacionado con la organización en el lugar de la celebración del Congreso.

ALPARGATAS
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio
Calidad la mejor que se fabrica
Infinidad de clases y modelos
Alpargatas piso goma par **0'75**
Tamaños 34 al 39
SUCURSAL DE FABRICA
Venta exclusiva en Burgos:
ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas
Mercado, número 6

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coche  Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

¿Automovilistas?
Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
No más pinchazos!!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DE HINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA
Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes
Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mokaw" (Mojok)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. - Reparación y construcción de baterías de Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

No lo dude: para dormir bien ninguno como el **SOMMIER NUMANCIA**

Un detalle importante

La tela montada con ganchitos al aire lo clasifica como el único higiénico

Pídelo en las casa de camas y muebles

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, querirme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo deales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el org de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postin, SANTANDER, 1.-BURGOS

“ALLEGRO”

es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, va nadie pide un suavizador, sino simplemente un **“ALLEGRO”**

PRECIOS: Niquelado, estuche fino, 36 pesetas, Empaquetado, estuche cartón, 25 pesetas. Especial para “Duran Duplex”, 36 pesetas.

DE VENTA EN BURGOS: Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 Domingo de Pabre, Plaza Mayor, 50 Hijos de Bruno Cestrilo, Palma, 48

DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS: E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guipúzcoa). Apartado de Correos 118. - Teléfono 1.27-34 OFICINAS Y ALMACEN: CALLE BENGOCHEA, NUM. 1

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao) - Apartado n.º 3

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 25 de Abril.

Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía; doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Folleton del DIARIO DE BURGOS (51)

Los incendiarios
(Episodio de 1793)

Cuando los viajeros terminaban sus disposiciones, oyeron un ligero silbido por la parte del jardín.

—¡Ellos son!—dijo Rosa con un estremecimiento involuntario;—es necesario que ellos no os encuentren aquí... Llegan por la puerta del jardín; véis, otros vais a salir por la puerta de la calle... Venid, venid...

Y vos, Bautista, ¡por vuestra vida! no abráis hasta que yo os lo mande. Y condujo a las damas al vestíbulo, seguida de Daniel y del Cura.

Después de haber abierto una puerta a oscuras, le empujó fuera diciendo: —¡Daos prisa, y temed una traición! Cerró la puerta y se reunió a Bautista el Cirujano.

—¡Ahrid ahora!—dijo.

Algunos minutos después, un grupo silencioso de cinco a ocho hombres, de fisonomías siniestras y miserablemente vestidos, entraba en el salón.

Dos de ellos llevaban en sus brazos al Bello Francisco ensangrentado y con el traje en desorden; había recibido una herida en el costado.

Al ver a Rosa manifestó un gran asombro.

—¿Tu aquí, mi querida Rosa?—preguntó;—no me esperaba...

—¡Gran Dios! ¿estás herido?—exclamó la quincallera olvidándose de todo lo demás.

—No es nada,—replicó el Bello Francisco, que acababa de ser depositado sobre unas sillas colocadas en forma de cama de campaña;—una herida ligera. Bautista arreglará esto. El picaro cabo Vasseur halló el medio de recuperar su carabina y enviarme un tiro mientras yo avanzaba demasiado.

Pero ya le he enviado a Casaca Verde, nuestro mejor tirador, que se esconderá detrás de un vallado para pagarme en la misma moneda...

—¡Pero voto a todos los dioses!—añadió paseando a su alrededor una rígida mirada;—¿dónde está la prisionera? ¿No debían conducirla aquí?

Enfermos Desesperados, no desalentad!

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mandar otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petin, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con esta prodigiosa se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. La Cambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fea. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleña, P. Guarricho, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alameda de Madriñel, Segovia.

Esta es la gran meditación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO GRATIS

Director de Laboratorios Botánicos, RIA, Universidad, 5, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Si vase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre: _____ Calle: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moquecho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555.25 (incluidos los impuestos).

Dírigase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

VINOS FINOS

R. DIAZ

MADRID.

PÍDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarie exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Morsed, núm. 12 BURGOS.

Para hacer o arreglar su casa pídalo catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balboa, 13, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

¡con el frio que hace y que bien ha arrancado...!

seguramente lleva bujías **CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general SOLO POR UNA TEMPORADA

Calle de San Juan, número 21

Casa en Haro; Arrabal, 28.

El prudente Bautista Lizo como que no había oído esta pregunta; y continuó preparando unas vendas de lienzo e hilas, y dejó a Rosa el cuidado de responder.

—¿De qué prisionera hablas?—preguntó la joven con aparente indiferencia;—había dos hace un momento, sin contar un joven ciudadano que las acompañaba.

—¿Cómo!—dijo el Bello Francisco con cólera;—¿ese condenado charlatán ha cometido la necedad de...? Pero en fin, ¿dónde están todos?

—No podíamos sacarles nada,—replicó Rosa a con frialdad,—y para desentramarme de ellos, los he enviado a Franchville, bajo la custodia del Cura.

El Bello Francisco se agitó de tal modo, que las silas que le servían de cama estuvieron a punto de volcar.

Pero la reflexión y también el dolor de la herida le calmaron al punto.

—¿Has hecho eso, necia mujer?—dijo con una mezcla de indulgencia y de ira;—habrá sido uno de los arranques de tus insostenibles celos?

—No hay celos en esto... Esas gentes nada sabían, nada habían visto. Lo mejor era echarles de casa cuanto antes.

El Bello Francisco se agitó de nuevo.

—Sí, sí,—dijo,—ese lemoso galanteador Ladrange se aprovechará de mi necesidad. ¡Y para esto habrá tramado ese complot, y habrá expuesto mi vida y la de mis hombres en un negocio donde no tengo ninguna utilidad! ¡Haberme aventurado a ser prisionero, y todo eso para sacar de apuros a ese elegante!

—¡Mil truenos! No será... Normando y tú Ortigas, esta noche no habéis hecho gran cosa... Coged, pues, las dos carabinas que hemos robado a los gendarmes y corred en pos del Cura y de los fugitivos; los encontraréis en la dirección de Franchville.

Normando y Ortigas se prepararon a obedecer.

—Dime, Francisco, ¿no mandas perdonar a una de las prisioneras?—preguntó Rosa inclinándose hacia el formidable jefe y fijando en él su mirada penetrante.

El Bello Francisco pareció desde luego querer luchar energicamente con ella; pero poco a poco su mirada se calmó, y una sonrisa vagó en sus labios.

—¿Celosa!—dijo;—no eres tú bastante lúida para temer a nada... ¿Pues bien! ¡no quiero disgustarte... que los maten a todos! ¿Estás contenta?

—Gracias, Francisco mío,—exclamó Rosa transformada.—Eh... ¡sabía yo que tú me preferirías a todas esas muñecas de resortes que dejarías caer de un soplo...! gracias. Ahora, el Normando y Ortigas pueden partir. ¡Qué me importan los demás! ¡tú me amas, y no puedes amar sino a mí!

Y cubrió de besos la mano de su marido, riendo y llorando a la vez, loca de alegría, de orgullo y de felicidad.

XIII

La persecución

Daniel y las señoras de Mereville, al salir de la casa del franco, se encontraron en una calle del pueblo, estrecha y desigual.

Pero la oscuridad no les permitía hacer estas observaciones; ninguna luz brillaba en las ventanas de las casas cercanas, y no hubieran podido avanzar en medio de las tinieblas a no ser por las indicaciones de su guía que les precedía a algunos pasos.

Sin embargo de esto, marchaban bastante de prisa, sosteniéndose los unos a los otros; y todos, hasta la pobre loca, parecían comprender la necesidad de alejarse lo posible de las gentes a quienes acababan de dejar.

Así llegaron a los límites del pueblo. Cuando se internaron en un camino empinado, que debía conducirlos a su destino, oyeron avanzar unos caballos al trote largo, en dirección suya.

Daniel preguntó bajo al Cura: —Los jinetes que vienen hacia nosotros, ¿serán los gendarmes cuya vigilancia hemos burlado?

—No sería imposible,—replicó el guía alarmado.

Y escuchó con atención a su vez, —Ellos son, en efecto,—murmuró;— ¡salvémonos!

Y quiso echarse en las plantaciones que poblaban la orilla del arroyo, y donde le hubiese sido fácil desaparecer.

Pero Daniel, que no se había olvidado de la advertencia que le había hecho Rosa, le asió por el cuello.

—No os desambarazaréis así de nosotros,—le dijo;—si no nos conducís directamente a Franchville, seré el consejo que me han dado.

Y para unir la acción a la amenaza, apoyó el cañón de su pistola contra la cabeza del supuesto cura.

Este se puso a temblar con todos sus miembros; pero conservó sin embargo bastante presencia de espíritu para decir a media voz: —No me hagáis daño, no pienso engañaros; Pero ¡dios! ¡recomendadme vedios ahí!

Y se agachó detrás de un zarzal. Los demás le imitaron en silencio. Los jinetes pasaron sin sospechar que pudieran estar tan cerca aquellos a quienes buscaban, y bien pronto se alejaron.

Hasta tanto que los gendarmes no desaparecieron, Daniel tuvo la pistola sobre la frente del guía, que no se atrevió a moverse.

—Está bien,—dijo por último dándole un poco de libertad, pero vigilando sin cesar sus movimientos;—no olvidéis que la menor tentativa de traición os perderá.